

Sólo para las viviendas con más de 1.000 m2 de superficie

## **EL AYUNTAMIENTO DISTRIBUYE 1.300 CONTENEDORES PARA LA RECOGIDA DE PODA Y RESTOS VEGETALES**

**Vva. de la Cañada, 3 de julio.-** La Concejalía de Medio Ambiente, Obras, Servicios Públicos y Transportes ha comenzado a distribuir 1.300 contenedores individuales para la recogida de poda y restos vegetales en aquellas viviendas del municipio que tienen una parcela superior a los 1.000 m2. La medida afecta a las viviendas situadas en las urbanizaciones Villafranca del Castillo, La Raya del Palancar, Guadamonte y Canto Blanco.

### **Reciclar más y mejor**

Estos contenedores, de color blanco, sustituirán a los sacos big-bag distribuidos por el consistorio durante el año pasado. “Gracias a ellos conseguimos reciclar tres millones de kilos de restos vegetales pero tuvimos dificultades a la hora de recoger las sacas en el camión recolector. Ahora, con los contenedores, la recogida se hará de forma mecanizada lo que nos permitirá optimizar los tiempos de recogida”, explicó el concejal de Medio Ambiente, Obras, Servicios Públicos y Transportes, Enrique Serrano.

Un camión autocompactador- como el utilizado para la recogida de la basura orgánica o los envases- retirará los contenedores de las viviendas al menos dos veces por semana.

### **Depósito a granel**

Desde la Concejalía de Medio Ambiente, Obras, Servicios Públicos y Transportes se solicita a los vecinos que depositen los restos vegetales en los contenedores a granel. “Si se introducen en bolsas de plástico, no podrán ser reciclados ya que el plástico contamina el proceso de transformación de los restos vegetales en compost”, señaló el concejal Enrique Serrano.

La fabricación del compost se lleva a cabo en la Planta de Compostaje del



municipio. A esta instalación, gestionada por la Comunidad de Madrid, el Ayuntamiento traslada los restos vegetales de las podas realizadas por los vecinos así como los recogidos en parques y zonas verdes del municipio. En la planta de Compostaje, se transforman en un mantillo de gran calidad con el que el consistorio abona, cada año, los parques y jardines públicos.

### **En la vía pública**

Además, en el resto del municipio y junto a los puntos de recogida de basura, los vecinos disponen de contenedores de color blanco (forma iglú) para pequeñas podas. Cuando se trata de podas voluminosas, los vecinos también pueden solicitar un contenedor a través del Servicio de Ventanilla Abierta, operativo las 24 horas del día. Este servicio se activa a través de la página web municipal ([www.ayto-villacanada.es](http://www.ayto-villacanada.es)) o llamando al 91 811 73 00.